



Junta de Andalucía

I.E.S. Galileo Galilei

Código: 41011491

C/ Berlín, 1

41089-Dos Hermanas(Sevilla)

ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR 2022

CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO

D. Francisco Javier Pérez Alcázar-Caballero, Director del I.E.S. Galileo Galilei y Presidente de la Junta Electoral del mismo, en virtud de la normativa vigente,

DISPONE, en nombre de la Junta Electoral, la CONVOCATORIA de elecciones extraordinarias de representantes de madres, padres y tutores legales en el CONSEJO ESCOLAR, de acuerdo con las siguientes precisiones:

1. EL CENSO ELECTORAL de todas las madres, padres y tutores legales del alumnado estará disponible para su consulta en la Conserjería del Centro y en el tablón de anuncios del centro en Pasen hasta finalizar el proceso electoral.
2. Las RECLAMACIONES al censo se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral hasta las 14:30 horas del día 21 de noviembre de 2022.
3. Las RESOLUCIONES de las reclamaciones presentadas contra las inscripciones en el censo se publicarán en los tabloneros de anuncios del Centro con anterioridad a la constitución de la mesa electoral correspondiente.
4. Las **CANDIDATURAS** podrán ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral, **desde el día 20 de octubre hasta el día 3 de noviembre de 2022** (en la consejería del Instituto se facilitará el impreso correspondiente, que también podrá ser descargado de la página web del centro).
5. En el caso de candidatura presentada de forma diferenciada por una asociación de madres y padres del alumnado deberá constar en la solicitud el visto bueno mediante el sello de la misma y la firma de la persona que ostente su presidencia.
6. La lista provisional de personas candidatas admitidas por la Junta Electoral será publicada en los tabloneros de anuncios del Centro el 4 de noviembre de 2022. Contra dicha lista provisional se podrá reclamar hasta el día 8 de noviembre de 2022. La lista definitiva de las personas candidatas admitidas se publicará a partir del día 9 de noviembre de 2022.
7. EL SORTEO público de los miembros de la Mesa Electoral será realizado en la biblioteca del Instituto el día 16 de noviembre de 2022 a las 11:05 horas.
8. La MESA ELECTORAL será constituida inmediatamente antes del inicio de las votaciones.
9. Cada persona electora deberá acreditar su identidad, a la hora de votar, presentando su D.N.I. o documento equivalente.
10. Las **VOTACIONES** se realizarán en el Centro **el día 22 de noviembre de 2022**, desde las 15:00 hasta las 20:00 horas.
11. Los electores del sector de madres y padres podrán participar en la votación mediante **VOTO NO PRESENCIAL**. Los interesados en ejercer este derecho dispondrán de las papeletas de voto y de instrucciones para realizarlo a partir del 10 de noviembre de 2022.
12. Finalizadas las votaciones, se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado, se levantará acta que firmarán todas las personas componentes de la Mesa, en la que se harán constar las personas representantes elegidas por mayor número de votos y todas las demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la Junta Electoral, a efectos de proclamación de las distintas candidaturas elegidas.
13. Las CANDIDATURAS electas serán proclamadas y publicadas en los tabloneros de anuncios del Centro antes del 9 de diciembre de 2022.
14. La Junta Electoral del Centro resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pudiera surgir.

Montequinto-Dos Hermanas, 18 de octubre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO

Teléfono: 955624837 – Fax: 955624774

Corporativo: 399837 – Fax: 399774

Web: <http://iesgalileogalilei.es>